

NORMAS PARA AUTORES/AS

PROSPECTIVA es una revista de Trabajo Social e intervención social de publicación anual, editada por la Universidad del Valle (Colombia) desde 1994, que se interesa por el desarrollo del pensamiento social y del trabajo social contemporáneo, en particular el de América Latina, y por la difusión de conocimiento que aporte a procesos de transformación social. Revista arbitrada por pares. Se dirige a académicos, profesionales y actores de la intervención social. Publica artículos originales en español e inglés derivados de investigación —incluida la sistematización de experiencias— de las ciencias sociales y humanas, así como reflexiones teóricas del campo de lo social y específicamente sobre Trabajo Social; también publica reseñas.

Adopta las normas de publicación de la *American Psychological Association* (APA) 6.ª edición.

PROSPECTIVA Revista de Trabajo Social e intervención social, hace recepción permanente de artículos. Después de cada publicación anual hace explícita la convocatoria para el siguiente número, definiendo si es tematizada, miscelánea o mixta.

La publicación está inscrita en la política de Acceso Abierto (Open Access -OA-) que permite a los usuarios leer el texto completo de los artículos publicados, descargarlos, imprimirlos, copiarlos, enlazarlos, distribuirlos y usar sus contenidos de forma gratuita.

1. Normas y procedimientos para la presentación de manuscritos¹

Los trabajos presentados deberán adecuarse temáticamente a la finalidad de la Revista, a las condiciones de oportunidad establecidas por el Consejo Editorial, y a los requisitos básicos de una revista científica.

Los artículos deberán ser originales inéditos, es decir, que no hayan sido publicados previamente en algún otro medio impreso, electrónico o digital, y que no estén siendo simultáneamente presentados a otra revista para su selección (o en algún otro medio).

Los artículos deben tener máximo tres autores, quienes deben garantizar que sus escritos cumplan con las normas editoriales de la Revista. El contenido de los trabajos publicados es responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan específicamente el pensamiento de PROSPECTIVA.

1.1 Parámetros para la presentación de trabajos

Tipos de artículos

Artículo derivado de investigación: es un documento en el cual se presenta de forma detallada los resultados originales de una investigación, finalizada o en curso, y se estructura así: introducción, perspectiva teórica-conceptual, metodología, hallazgos y discusión teórica-analítica, conclusiones y referencias bibliográficas.

Reflexión teórica: es un documento en el cual el autor o la autora reflexiona de forma sustentada, analítica y crítica sobre un tema del campo de lo social. Se estructura así: introducción, reflexión teórico-conceptual, conclusiones y referencias bibliográficas.

1.1.1 Artículos

Los artículos pueden ser derivados de investigaciones —incluida la sistematización de experiencias— o reflexiones teóricas.

Es indispensable que en la remisión los artículos cumplan con los siguientes parámetros:

- Tener una extensión de **máximo veinticinco (25) páginas (9000 palabras aproximadamente, incluidos pie de páginas, tablas, gráficas y referencias bibliográficas) y mínima de quince (15) páginas.**
- Presentarse en **formato Microsoft Word, tamaño carta, márgenes de 2,54 cm (margen normal), interlineado 1.5, letra Times New Roman 12 puntos, numeración de página desde 1 hasta n, en el margen inferior centro, con un uso mínimo de estilos: negrita sólo para títulos y subtítulos y cursiva para énfasis dentro del texto. Las citas textuales deberán aparecer siempre entre comillas.**
- Tener el título del artículo y un resumen en español y en inglés. De ser publicado en inglés, el título y el resumen se presentarán también en español.
- Después del título del texto debe ir el nombre completo del autor o autores y en pie de página su información: nombre, nivel de formación académica especificando el título más avanzado, dirección electrónica, institución a la que pertenece y actividad desempeñada. Asimismo deberá incluir la información de procedencia del artículo. En caso de que éste sea resultado de una investigación, incluir la información del proyecto del que hace parte y el nombre de la institución que lo avala.
- **El resumen debe realizarse en español e inglés (abstract), y tener entre 150 y 250 palabras.** Debe describir los **objetivos, métodos, hallazgos más**

importantes y conclusiones del artículo; debe ser informativo y no debe incluir ninguna cita ni abreviación.

- Todo artículo debe tener entre tres y cinco palabras clave, tanto en inglés como en español. Las palabras clave deben reflejar el contenido del artículo, rescatando las áreas de conocimiento en las que se inscribe y los principales conceptos, que rápidamente permitan identificar el tema del artículo.
- Después del resumen y las palabras clave se deberá presentar el sumario del artículo. Por ejemplo: 1. Introducción, 2..., 3..., 4. Conclusiones y 5. Referencias bibliográficas.
- Cuando los contenidos utilizados tengan un número de identificación DOI, éste debe incluirse en el listado de referencias.
- Los cuadros, gráficas, fotografías y otras ilustraciones deben entregarse en originales anexos al artículo en formato jpg o gif de alta resolución (de 300 pixeles por pulgada) o mínima de 200 pixeles. Todos estos recursos se deben enumerar consecutivamente e indicar con claridad la(s) fuente(s) correspondiente(s) y el orden de presentación en el texto mediante un pie de foto.
- En el momento de remisión, las figuras pueden tener una resolución baja o media; lo importante es que sean legibles. Cuando el artículo es aceptado para publicación, las figuras deben tener una calidad de publicación. Los autores asumen la responsabilidad de transformar las figuras a escalas de grises y de suministrar los archivos de alta resolución.
- El autor debe emplear los pie de página estrictamente en los casos en los que desea complementar información del texto principal (son básicamente aclaratorios y no se deben emplear para referenciar bibliografía o para referenciar información breve que puede ser incluida en el texto principal). Se exceptúan aquellos casos en los que el autor desea hacer comentarios adicionales sobre un determinado texto o un conjunto de textos alusivo al tema tratado en el artículo.

1.1.2 Parámetros para la presentación de reseñas

- Estar escritas en formato Microsoft Word, letra Times New Roman tamaño 12, paginado, en papel tamaño carta y márgenes de 2,54 cm (margen normal), en interlineado 1.5.
- Tener una extensión máxima de 5 páginas, sin exceder las 2500 palabras.
- Incluir los datos completos del texto reseñado y los datos editoriales que van al inicio del texto (autor, título completo del ejemplar, lugar de publicación, fecha, editorial, páginas totales, ISBN).

- Incluir datos completos del autor de la reseña: títulos académicos, afiliación institucional, grupo de investigación (si aplica) y correo electrónico.
- Se espera que las reseñas no sólo informen sobre el contenido del libro, sino que incorporen una perspectiva analítica y crítica.

1.2 Proceso de arbitraje

1.2.1 Envío de manuscritos

- Los originales deben enviarse a través de la plataforma Open Journal System (OJS) <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/> o a través del correo electrónico [revista.prospectiva@ correounivall.edu.co](mailto:revista.prospectiva@correounivall.edu.co)
- Junto a los manuscritos, los autores deben enviar el “*Formulario de identificación de autores y artículos*” y el “*Documento de Declaración de originalidad y autorización de uso de derechos de propiedad intelectual*”.
- En respuesta al envío, el autor recibe un correo que confirma su recepción.

1.2.2 Revisión

PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, atenderá el envío de documentos de acuerdo al orden de llegada. Luego de acusar recibido, el documento iniciará el proceso editorial con la revisión de cumplimiento de los requisitos exigidos por la Revista. Aquellos trabajos que no cumplan con la formalidad no serán admitidos para su evaluación, lo cual será comunicado a los autores.

Todos los artículos serán sometidos a detección de plagio por medio del software Turnitin. Cuando éste se detecte total o parcialmente, el texto no accederá al proceso editorial y se le notificará al autor.

Son criterios excluyentes para la aceptación de los documentos:

- El tema no corresponde al campo temático de la revista.
- No emplea el tipo de referencia y citación *American Psychological Association (APA)*
- No se envía el escrito en el soporte requerido (formato Microsoft Word).
- La recepción de los artículos no implica necesariamente su publicación. El Comité Editorial es la instancia que decide acerca de la aceptación de los artículos

postulados, basado en las políticas y criterios establecidos y en los conceptos de evaluación. Una vez se recibe y revisa la originalidad del documento, el Comité Editorial opta por una de las siguientes alternativas: se acepta para remitir a evaluación de árbitros, se sugieren cambios para que puedan ser evaluados por los árbitros, o no se acepta. La decisión tomada será comunicada a los autores.

1.2.3 Evaluación

En caso del ser admitidos, los manuscritos serán sometidos a evaluación por parte de dos árbitros anónimos bajo el proceso de “doble ciego”, que implica que los artículos serán evaluados por un par académico anónimo que desconocerá la identidad del autor y, al recibir los resultados de la evaluación, el autor desconocerá la identidad del evaluador. El par evaluador cuenta con un formato de evaluación diseñado por el Equipo Editorial de la revista, que se envía junto con la carta de solicitud de arbitraje y una copia en formato pdf del artículo de autor anónimo.

El proceso de arbitraje de los artículos consta de las siguientes etapas: evaluación, corrección por autores, revisión editorial y corrección de estilo.

Los evaluadores tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Novedad del tema
- Relevancia social de la temática para el trabajo social y la intervención social
- Estructura lógica y coherencia del artículo
- Coherencia entre el eje temático y los puntos del artículo
- Desarrollo argumental del texto (argumentación, orden y lógica de exposición).
- Bibliografía relevante y actualizada.

En la etapa de evaluación, el tiempo empleado puede ser de 1 a 3 meses. Los conceptos emitidos por los evaluadores pueden ser:

- Aprobado
- Aprobado con condiciones
- No aprobado

Una vez el Comité Editorial recibe el concepto por parte de los evaluadores, toma la decisión autónoma de aceptarlo (aprobado), enviarlo al autor para que corrija (aprobado con condiciones), o devolverlo al autor (no aprobado). Cuando se presenten juicios dispares entre los evaluadores, los artículos serán sometidos al arbitraje de un tercer evaluador. En todo caso, la decisión editorial será comunicada al autor de forma argumentada.

Si el artículo es aprobado con condiciones, las correcciones deberán ser realizadas por el autor en el plazo que le sea indicado por la editora general de la Revista, de forma que no retrase el proceso editorial. A juicio del Comité Editorial, el artículo corregido podrá ser enviado nuevamente a evaluación de los primeros evaluadores, o de otros distintos, o pasar a la etapa de corrección de estilo. Al finalizar este proceso, los textos no serán devueltos.

Los autores de los artículos aprobados autorizan, mediante la firma del “*Documento de Declaración de originalidad y autorización de uso de derechos de propiedad intelectual*”, la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución a la Universidad del Valle, para incluir el texto en PROSPECTIVA Revista de Trabajo Social e Intervención Social (versión impresa y versión digital). En este mismo documento, los autores confirman que el texto es de su autoría y que en el mismo se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

2. Sistema de referencia bibliográfica

PROSPECTIVA Revista de Trabajo Social e Intervención Social acoge el sistema de referencia bibliográfica *American Psychological Association* (APA) 6ª edición. Las personas interesadas en publicar podrán consultar en la página web del sistema las actualizaciones que tuvieron lugar [http:// www.apa.org/APA](http://www.apa.org/APA) requiere que la información sea citada de dos maneras: en el texto y en una lista de referencia al final del mismo. La lista de referencia es el conjunto de fuentes citadas en el manuscrito —únicamente aquellas que se citaron en el mismo— y su objetivo es permitirles a los lectores ubicar dichas fuentes.

Los siguientes son algunos lineamientos a tener en cuenta:

2.1 Citación en el artículo

APA utiliza el método de autor-fecha de la cita. Cuando se referencia o se resume la fuente —no textual o parafraseada— se proporciona, en el lugar adecuado, el autor o los autores y el año. Así:

Único autor

- Según Estrada (1991), el trabajo social en Colombia...
- El trabajo social en Colombia... (Estrada, 1991)
- En 1991, Estrada plantea que el trabajo social en Colombia...

Dos o más autores

Cuando una obra tiene dos autores, se citan los dos nombres cada vez que hace referencia a dicha obra en el texto.

Cuando un trabajo tiene de tres a cinco autores, se citan los nombres de los autores la primera vez que ocurre la referencia y, posteriormente, se incluye sólo el primer autor seguido de et al. Ejemplo:

Primera citación: Bennet, Bexley y Warnock (1995) plantean que...

Segunda citación: Bennet et al. (1995) plantean que...

Para seis o más autores, se debe citar solamente el nombre del primer autor seguido de et al., y el año.

Dos o más trabajos en la misma cita entre paréntesis

Las citas de dos o más obras en los mismos paréntesis deben ser mencionadas en el orden en que aparecen en la lista de referencia (es decir, por orden alfabético, y a continuación por orden cronológico). Así:

Varios estudios (Bermúdez, 2006; Cifuentes, 2002; Estrada, 1991) sugieren que...

Documentos con autor no identificado

Cuando un recurso no tiene autor identificado, se deben citar las primeras palabras de la entrada de referencia (generalmente el título). Use comillas dobles alrededor del título de un artículo, capítulo o página Web. Cursiva si es el título de una revista, libro, folleto o informe.

Según un informe sobre la violencia contra la mujer... (*Organización Mundial Contra la Tortura*, 2003)

Se sugiere referenciar los materiales legales, como los casos judiciales, estatutos y la legislación, como trabajos sin autor.

Trabajos clásicos

Cuando la fecha de publicación no está disponible, así como algunos trabajos muy antiguos, cite el año de traducción que usted utilizó, precedido por la abreviatura trad., o el año de la versión que utilizó, seguido por su versión:

Hobbes, trad. 1980

Cuando se conoce la fecha original de publicación, debe incluirla en la citación, así:

Hobbes (1651/1980) Citación de partes específicas de la fuente.

Citas textuales

Siempre se debe indicar el número de página para las citas o para referir la información de determinada tabla, diagrama, figura, gráfico o capítulo, en el punto apropiado del texto; dé siempre el número de páginas para las citaciones. Note que la página, más no el capítulo, esta abreviado en la citación: (Habermas, 1989, p. 64) (Habermas, 1989, capítulo 1)

Si la cita tiene menos de 40 palabras, se debe poner entre comillas, precedida de la referencia, así:

- Habermas (1989) plantea que “se apoya en una identificación de carácter reflexivo, no con contenidos particulares de una tradición cultural determinada, sino con contenidos universales recogidos por el orden normativo sancionado por la Constitución” (p. 64).
- [...] “se apoya en una identificación de carácter reflexivo, no con contenidos particulares de una tradición cultural determinada, sino con contenidos universales recogidos por el orden normativo sancionado por la Constitución” (Habermas, 1989, p. 64).

Citas directas de material en línea sin paginación

Generalmente, las citas directas de material online proveen autor, año y número de páginas entre paréntesis. Muchas fuentes electrónicas no incluyen números de página. Si el número de párrafo es visible, se debe utilizar en lugar del número de página, utilizando la abreviatura *para*. Ejemplo:

- Habermas (1989) plantea que “una identificación de carácter reflexivo, no con contenidos particulares de una tradición cultural determinada, sino con contenidos universales recogidos por el orden normativo” (para. 7).

Obras sin fecha de publicación

Se debe poner el nombre del autor seguido de las siglas s.f. “sin fecha”, entre paréntesis, así:

En la Biblia (s. f., ed. 2008) se comenta...

Citación de más de 40 palabras

El bloque se debe presentar con letra Times New Roman 10, a espacio sencillo, *sin comillas*, comenzando en otro párrafo y dejando cinco espacios del margen izquierdo, así:

De esta manera afirma:

Estoy convencida de que cada vez que las bases de la sustentación de nuestro oficio se ven interpeladas hay que volver a buscar en los pliegues de la modernidad, en sus reivindicaciones fundantes de igualdad, de progreso, de justicia que, a mi criterio, hoy deben ser impulsadas mediante su radicalización. [...] es tiempo de profundizar el debate contra la concepción neofilantrópica del trabajo social y de su producto favorito, la identidad de “beneficiario” o “destinatario”. Ello requiere recuperar el concepto de derechos sociales, sabiendo que su concreción es un compromiso colectivo, y que solo es factible a través de la acción pública capaz de sumarse a los movimientos sociales (Aquín, 2003, pp. 102-103).

Notas a pie de página del artículo

Deben restringirse a aquellas que ofrezcan comentarios o información sustantiva, aclaratoria o conceptual. Pero en el caso de la citación de fuentes que se refieren a información bibliográfica, deben ir así: justo después de que se ha citado la obra de un autor, se pone entre paréntesis, al lado de la cita, el apellido del autor y el número de página citado.

2.2 Referencias bibliográficas

Se organizan alfabéticamente según autor, y se debe utilizar el método sangría francesa (todas las líneas después de la primera de ellas son sangría). En general, las referencias deben contener: apellido e iniciales del autor, fecha de publicación, título e información de la publicación. Se organizan de la siguiente forma:

- Ordenadas alfabéticamente
- En caso de haber consultado más de un trabajo del mismo autor, debe ordenarlos según la fecha, empezando por el más antiguo.

- Cuando hay varias referencias del mismo autor y año, se ordenan alfabéticamente con el título y se diferencian con a, b, c, al final de la fecha. Ejemplo:

Gallimore, R. (1983a). *A Christmas Feast*, New York: Oxford University Press.

Gallimore, R. (1983b). *Holiday Gatherings in the Pacific Northwest*,
Berkeley: University of California Press.

- Las referencias con el mismo primer y segundo autor pero con tercer autor diferente se organizan en orden alfabético de acuerdo al nombre del tercer autor.
- El estilo de publicación APA sólo utiliza números arábigos en los componentes de las referencias; por ejemplo, debe ser vol. 3 y no vol. III; un número romano que haga parte de un título debe aparecer de la misma forma.

Para información obtenida vía electrónica o en línea que incluye el DOI

Cuando se utiliza un DOI en su citación, no se necesita ninguna otra información de recuperación. Utilice este formato para el DOI en las referencias:

- doi: xxxxxxxx

-Si no ha sido asignado un DOI a los contenidos, se indica la página principal de la URL de la revista, del libro o informe editor. No inserte un guión ni agregue un punto después de una URL.

-No incluya las fechas de recuperación a menos que el material de origen haya cambiado con el tiempo.

A manera de guía, se exponen a continuación algunos de los modelos más utilizados en las referencias bibliográficas:

Libros

Apellido, iniciales del nombre. (año de publicación). Título de la obra en itálica. Ciudad, país: casa publicadora.

Un solo autor

Castles, S. (1990). *Here for Good*, London: Pluto Press.

Dos autores

Bonacich, E. & Modell, J. (1975). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*, Berkeley: University of California Press.

Dos o más autores

Bonacich, E.; Smith, M. & Hunt, K. (1999). *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*, Berkeley: University of California Press.

Referencias con más de siete (7) autores

Torres, L. P.; Rincón, M. T.; Giraldo, C. L.; Ospina, A. M.; Maldonado, M. C; Estrada, V. M. ... Carvajal, A. (2005). *Historia de la Escuela de trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003: cincuenta años aportando al desarrollo de la región*. Colombia: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades.

Sección de un libro o aporte

Apellido, iniciales de los nombres (año de publicación). Título del aporte. En iniciales de los nombres. Apellidos (abreviado editores/ compiladores), Título de la obra en itálica (páginas). Ciudad, país: casa publicadora.

Aquín, N. (2003). Movimientos sociales, conflicto y trabajo social. En Fernández, S. (comp.) *El trabajo social y la cuestión social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía* (pp. 97-105). Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Libro Versión Electrónica (e-book)

Apellido, iniciales del nombre. (año de publicación). Título de la obra en itálica. Recuperado de URL

Capítulo de libro en versión electrónica

Apellido, iniciales del nombre. (año). Título del capítulo/aporte. En inicial de los nombres. Apellido (editores, compiladores, organizador etc.), Título del libro en *itálica* vol. (páginas). Recuperado de URL

Publicaciones seriadas

Apellido, iniciales de los nombres. (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación seriada en *itálica* (cursiva), Volumen(número), páginas.

Llorente, Belén (2004). Cuestiones de especificidad e identidad del trabajo social: episteme, historia y feminización. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, 18, 57-87.

Artículo de publicación seriada con DOI

Ponce de León, L. y Andrés, S. (2014). Metodología, modelos, técnicas y habilidades del trabajador social durante la valoración de la dependencia. *Trabajo Social Hoy*, 71, 7-42. doi: 10.12960/TSH.2014.0001.

Publicaciones seriadas electrónicas

Apellido, iniciales de los nombres (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación seriada en *itálica* (cursiva), Volumen (número). Recuperado de URL origen.

Publicaciones sin autor

Publicaciones sin autor en una publicación seriada

Título de la obra. (año, julio/diciembre). Título de la revista en *itálica*. Recuperado de URL

Conferencias presentadas en simposios, congresos, etc.

Apellido, iniciales del nombre. (Año y mes). Título de la conferencia *itálica*. Presentado en Nombre del simposio o conferencia, Institución organizadora, Ciudad, País.

* Cuando la fuente está disponible de forma virtual se sitúa la URL al final de la referencia.

Tesis y trabajos de grado

Apellido, iniciales de los nombres. (año). Título de la tesis en *itálica*. (Nombre del título obtenido). Universidad, dependencia académica (por ejemplo, facultad). Ciudad, país.

Material electrónico

Apellido, iniciales del nombre. (Fecha). Título del material en *itálica*. Recuperado fecha de recuperación en formato DD/MM/AAAA de URL de consulta

Trabajo enviado para publicación o no publicado

Materiales en archivos: (si no dispone de fecha, introduzca “sin fecha” en lugar del año; si desconoce el autor, introduzca el nombre de la colección; intente dar el mayor número de detalles sobre la misma y su localización), normas de instituciones, leyes e informes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los siguientes son algunos ejemplos al respecto:

- Loredó Narciandi, José Carlos (Manuscrito no publicado). Teoría de la involución: Un viaje alucinante al fondo de la mente (Ken Russell, 1980).
- Manuscritos Egmont (Sin Fecha). Colección Phillips. University of Georgia Library, Athens. Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. Jueves 29 de diciembre de 2005, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) nº 310, Madrid, España.
- AIBR (2001). Acta de Constitución de la Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red. Madrid, 24.11.2001. Registro Nacional de Asociaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio del Interior, Madrid, España.

Referencias:

American Psychological Association [APA] (2011). *Publication manual of the American Psychological Association*, 6th ed. Washington D.C., USA: APA.

Ceballos, R., González, C. H., Parra, A. V., Illera, J. C. (2014). Guía de autores. *Cuadernos de Administración*, 30 (52), 117-133.

¹ Este conjunto de normas rige a partir de la publicación N° 21.

ISSN: 2389-993X